

«Neurocirugía»: Cádiz, una.
 «Otorrinolaringología»: Alicante, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria»: Politécnica de Barcelona-Lérida, una.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo XI, «Estructuras II»: Politécnica de Barcelona-Vallés, una.

Grupo XVII, «Proyectos I»: Politécnica de Barcelona, una.
 Grupo XIX, «Proyectos II»: Politécnica de Barcelona, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XXII, «Máquinas Eléctricas»: Politécnica de Barcelona-Tarrasa, una.

Grupo XXX, «Tecnologías Químicas Especiales»: Politécnica de Barcelona, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grupo V, «Matemática aplicada a la Telecomunicación»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo VII, «Informática y Teoría de Sistemas»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo IX, «Tecnología Electrónica y Electrónica Cuántica»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo X, «Matemáticas Especiales y Estadística Matemática»: Politécnica de Barcelona, una.

Grupo XVII, «Teoría de Sistemas de Comunicaciones»: Politécnica de Madrid, una.

Facultad de Informática

Grupo XVIII, «Diseño de Computadores»: Politécnica de Barcelona, una.

Grupo XXI, «Métodos Matemáticos de la Informática»: Politécnica de Barcelona, una.

ANEXO III

Peticiones no admisibles por las causas que se especifican

Don Jesús Martín Niño, A44EC1060, por no estar equiparada la disciplina de «Hacienda Pública» (Derecho) objeto de concurso, con la de «Economía Política y Hacienda Pública» (Derecho) de que es titular el interesado.

Don Enrique Moldes Teo, A44EC2175, por la misma causa anterior.

5046

ORDEN de 11 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Angel Luis Aguilar Oliván, con carácter definitivo, para una plaza de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina) de la Universidad Complutense de Madrid, en virtud de propuesta de la misión de Adscripción.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 6 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se publicó, entre otras, una plaza de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, para su provisión en régimen de adscripción definitiva entre los opositores que hubieren obtenido plaza en virtud de concurso-oposición y que en aquella fecha estuvieran en expectativa de destino. Habiéndose formulado dos peticiones dentro del plazo reglamentario, se hizo precisa la actuación de la Comisión de Adscripción de la Facultad de Medicina para que propusiese al candidato que estimase más adecuado.

Reunida la citada Comisión el día 8 de febrero actual, elevó, por unanimidad, propuesta favorable a favor del candidato don Angel Luis Aguilar Oliván; por todo lo cual, Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Nombrar con carácter definitivo a don Angel Luis Aguilar Oliván (A44EC3753) para una plaza de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

2.º El interesado tomará posesión de su cargo en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que digo a V. I.
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**Mº DE TRANSPORTES,
 TURISMO Y COMUNICACIONES**

5047

ORDEN de 26 de febrero de 1982 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación del Departamento al personal con derecho a integrarse en el referido Cuerpo, en virtud de la disposición transitoria cuarta, uno, B), de la Ley 41/1979, de 10 de diciembre.

Ilmo. Sr.: La Ley 41/1979, de 10 de diciembre, creó el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, haciéndolo depender de este Ministerio, estableciéndose en dicha norma el sistema de integración de determinado personal en las opciones A) y B) de dicho Cuerpo.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición final tercera de la expresada Ley, se dictó el Real Decreto 131/1981, de 9 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se publicaba la relación de personal con derecho a integrarse en los Cuerpos creados por la Ley 41/1979 y el procedimiento a seguir para dicha integración.

Finalizado el citado proceso en lo referente a los aspirantes a integración en la opción B) del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, se hace necesario llevarla a cabo entre el personal que ha acreditado su derecho a la misma.

En consecuencia, este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 17.2 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado ha resuelto nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación a los señores que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con expresión de su fecha de nacimiento, número de Registro de Personal y destino.

Los interesados deberán prestar juramento conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36, c) y d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 26 de febrero de 1982.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Carlos Merino Vázquez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Relación de funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Ingenieros de Telecomunicación, creado por la Ley 41/1979, de 10 de diciembre, que resultan integrados en el mismo en virtud de su disposición transitoria cuarta, uno, B)

Número Registro Personal	Fecha nacimiento	Apellidos y nombre	Destino en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones	
			Localidad	Centro de trabajo
A23TC000001	13- 5-1941	Alonso Alonso, Andrés	Madrid	Secretaría General Técnica, Servicio de Informática,
A23TC000002	6-11-1946	León Moya, María Eugenia	Madrid	Subsecretaría Aviación Civil. D. G. Navegación Aérea.
A23TC000003	10- 5-1917	Lerín Grondona, Manuel	Madrid	Gabinete de Ordenación de las Telecomunicaciones.
A23TC000004	3- 1-1937	Manzano Rengel, Juan Manuel.	Madrid	Subsecretaría Aviación Civil. Centro de Control de Tránsito Aéreo de Madrid.
A23TC000005	2- 4-1939	Moya Vilar, Ramón	Madrid	Subsecretaría Aviación Civil. Centro de Adiestramiento.
A23TC000006	4-12-1949	Sanz Yusta, Angel	Madrid	Subsecretaría Aviación Civil. Dirección General de Navegación Aérea.